

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD - ECO Nº 022/14

Salta, 26 de febrero de 2014 EXPEDIENTE Nº 6.963/13

VISTO: La nota presentada por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca mediante la cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargos interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir interinamente el cargo antes mencionado para garantizar el mejor funcionamiento de la asignatura Administración y Hacienda Pública en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

El dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 4 del presente expediente.

LA Res. Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos.

QUE, dado que las clases el 17.03.14, se deberán exceptuar todos los plazos de la reglamentación antes mencionada, en virtud de agilizar los trámites del presente llamado.

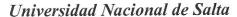
LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 02/14 de fecha 25 de febrero del año 2014.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

RTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) en Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.







Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ARTICULO 2º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, sorteo de tema y evaluación de antecedentes, entrevistas y clase de oposición para los aspirantes a dicho llamado:

- PERIODO DE PUBLICIDAD: 28 de febrero de 2014 al 7 de marzo de 2.014.
- PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 10 al 12 de marzo de 2.014.
- CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2.014.
- PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 13 y 14 de marzo de 2.014.
- <u>Sede Central</u>: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 4400 Salta, de **09:00 a 15:00 horas**.
- Sede Sur Metan -Rosario de la Frontera: En Avda. Palau al 500, de 10:30 a 12.30 y de 14:30 a 17:00 horas.

Para mayor información dirigirse a Sitio Web. <u>www.economicas.unsa.edu.ar</u>, link DOCENCIA.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

PROF. NELIDA MARIA MAERO DE CERIANI	TITULAR
PROF. MIGUEL MARTIN NINA	TITULAR
PROF. HERNAN JAIME TERÁN	TITULAR
PROF. LUIS COSTA LAMBERTO	SUPLENTE
PROF. SERGIO MORENO	SUPLENTE
PROF. ROBERTO MARIO RODRIGUEZ	SUPLENTE

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación al convenio Ministerio de Educación N° 1120/10 - Res. Cs N° 574/10

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a la Dirección de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, al Departamento de Administración Pública, a la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram

Cra, AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Segretaria As. Académicos y de Investigació de Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ